

**CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Cédulas Grupo Banco Popular 5, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cédulas Grupo Banco Popular 5, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez  
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06736  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



OL5947577

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012  
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>2 350 000</b>
Activos financieros a largo plazo		-	<b>2 350 000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	-	<b>2 350 000</b>
Cédulas Hipotecarias		-	<b>2 350 000</b>
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>305 659</b>	<b>69 254</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		<b>305 633</b>	<b>69 123</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	<b>305 633</b>	<b>69 123</b>
Cédulas Hipotecarias		300 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5 633	69 123
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	<b>5</b>	<b>127</b>
Comisiones		-	-
Otros		5	127
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	<b>21</b>	<b>4</b>
Tesorería		21	4
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>305 659</b>	<b>2 419 254</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947578

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>2 350 000</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	2 350 000
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	2 350 000
Series no subordinadas		-	2 350 000
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>305 664</b>	<b>69 421</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		305 625	69 031
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	305 625	69 031
Series no subordinadas		300 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5 625	69 031
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	39	390
Comisiones		29	97
Comisión sociedad gestora		8	92
Otras comisiones		21	5
Otros		10	293
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>10</b>	<b>(5)</b>	<b>(167)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(5)	(167)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>305 659</b>	<b>2 419 254</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947579

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		67 923	106 109
Derechos de Crédito	6	67 640	105 891
Otros activos financieros	8	283	218
Intereses y cargas asimilados		(67 672)	(105 844)
Obligaciones y otros valores negociables	9	(67 550)	(105 750)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	8	(122)	(94)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>251</b>	<b>265</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		1	-
Otros gastos de explotación	10	(252)	(265)
Servicios exteriores		(162)	(123)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(90)	(142)
Comisión de sociedad gestora		(90)	(141)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		-	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947580

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17</b>	<b>4</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	191	141
Intereses cobrados de los activos titulizados	131 131	105 891
Intereses pagados por valores de titulización	(130 956)	(105 750)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	16	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(175)	(137)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(175)	(141)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	4
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	1	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	2 050 000	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(2 050 000)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>17</b>	<b>4</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	21	4



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947581

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	161	123
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(161)	(123)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947582

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo"), se constituyó el 27 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 17 de diciembre de 2010, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 26 de abril de 2011.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, de 94 Cédulas Hipotecarias nominativas y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 2.350.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 27 de abril de 2011 y 5 de mayo de 2011, respectivamente. (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Grupo Banco Popular (en adelante, el Cedente) emitió Cédulas Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo cuyo desglose por las entidades emisoras era el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español	2 050 000
Bancopopular-e.com	300 000
	<hr/>
	2 350 000

Con fecha 31 de julio de 2013 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Popular. S.A.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias no es el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual a 0,6 puntos básicos sobre el saldo de las cédulas hipotecarias, pagadera en cada fecha de pago.





CLASE 8<sup>a</sup>



OL5947583

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos

## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947584

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio 2012.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947585

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS DUDOSOS



0L5947586

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología del Deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes implicados en el proceso de venta.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L5947587

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.7 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



OL5947588

### 3.8 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947589

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.9 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.10 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947590

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947591

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las Cuentas Anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947592

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2013 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

ACTIVO	2013		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos Financieros	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Cédulas Hipotecarias	300 000	-	300 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	5 633	-	5 633
	<b>305 633</b>	<b>-</b>	<b>305 633</b>

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

ACTIVO	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos Financieros	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cédulas Hipotecarias	2 350 000	-	2 350 000
	<b>2 350 000</b>	<b>-</b>	<b>2 350 000</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Intereses y gastos devengados no vencidos	69 123	-	69 123
Periodificaciones	127	-	127
	<b>69 250</b>	<b>-</b>	<b>69 250</b>

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947593

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Miles de euros			
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>				
Obligaciones y valores negociables	300 000	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>				
Obligaciones y valores negociables	-	2 350 000	-	-

d) Riesgo de amortización anticipada

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.

Con fecha 31 de julio de 2013 se ha amortizado anticipadamente y de forma voluntaria, por parte del Banco Popular, las Cédulas Hipotecarias emitidas por él por importe de 2.050.000 miles de euros. De acuerdo a lo establecido en el Folleto de emisión y en la documentación contractual, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha aplicado la cantidad recibida por la amortización de las Cédulas Hipotecarias a la amortización anticipada parcial de 41.000 Bonos.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



0L5947594

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 371 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias" un importe de 162 y 123 miles de euros, respectivamente (Nota 10), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV, se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante los ejercicios 2013 y 2012 se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Al inicio del ejercicio	167	290
Amortización de gastos de constitución (Nota 10)	(162)	(123)
Al final del ejercicio	5	167

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 27 de abril de 2011, adquirió Cédulas Hipotecarias por un importe de 2.350.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0L5947595

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	-	2 350 000
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Cédulas Hipotecarias	300 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	5 633	69 123
	<b>305 633</b>	<b>2 419 123</b>

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a un importe de 67.640 y 105.891 miles de euros.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito”, respectivamente.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El valor nominal no amortizado de las Cédulas Hipotecarias ha devengado intereses ordinarios a un tipo de interés fijo que es igual al Tipo de Interés Nominal anual de los Bonos más un diferencial de 0,6 puntos básicos, no pudiendo ser superior al 4,506%, de acuerdo con lo recogido en las certificaciones de los acuerdos de emisión de las Cédulas Hipotecarias. El tipo de interés ordinario fijo de las Cédulas Hipotecarias ha sido fijado en 4,506%.

Con fecha 31 de julio de 2013 se ha amortizado anticipadamente y de forma voluntaria las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por él por importe de 2.050.000 miles de euros (Nota 4.1.d).

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta de Tesorería en Banco Popular	21	4
	<b>21</b>	<b>4</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5947596

La Cuenta de Tesorería es mantenida en el Agente Financiero, Banco Popular, a través de ella, la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. Esta cuenta devenga un tipo de interés mensual de EURIBOR 1 mes.

## 8. Ajustes por periodificaciones

### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe de para los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Al inicio del periodo	127	221
Ajuste con cargo a pérdidas y ganancias	(122)	(94)
Al final del periodo	5	127

El ajuste de periodificaciones de activo con cargo al resultado se registra en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros".

### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisiones		
Comisión Sociedad Gestora (Nota 10)	8	92
Otras comisiones (Nota 10)	21	5
Otros	10	293
	39	390

El epígrafe de "Otros" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L5947597

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Al inicio del periodo	293	511
Ajustes con abono a pérdidas y ganancias	(283)	(218)
Al final del periodo	10	293

El ajuste de periodificaciones de pasivo con abono al resultado se registra en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	2 350 000
	-	2 350 000
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	305 625	69 031
	305 625	69 031

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947598

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal desde su emisión:

	Valor Nominal 2013	Vencimiento 2013	Miles de euros	
			Valor 2012	Vencimiento 2012
Bonos de titulización	300 000	1	2 350 000	2

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 27 de abril de 2011, por importe de 2.350.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 47.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 50 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos estaba prevista que se realizase mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 5 de mayo de 2014 tal y como se determina en la Nota de Valores del Folleto de Emisión. Ello no obstante, y con motivo de la amortización anticipada de forma voluntaria por parte del Banco Popular de las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por dicha entidad el 31 de julio de 2013, por importe de 2.050.000 miles de euros, el Fondo amortizó Bonos por ese mismo importe de principal.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la vida media de los Bonos será de 3 años.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a un importe de 67.550 y 105.750 miles de euros, de los que 5.625 y 69.031 miles de euros se encuentran pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Moody's		
	2013	2012	Inicial
Bonos emitidos por el Fondo	A3	A3	Aaa

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros
		Vencimiento
		2014
BONOS	PRINCIPAL	300 000
BONOS	INTERESES	13 500





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L5947599

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros	
		Vencimiento	
		2013(*)	2014
BONOS	PRINCIPAL	2 050 000	300 000
BONOS	INTERESES	67 550	13 500

(\*) Los importes de intereses y principal con vencimiento a 2013 han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.

#### 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Servicios exteriores (Nota 5)	162	123
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	90	141
Otros gastos	-	1
	90	142
	252	265

##### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una remuneración por su gestión una comisión de 0,006% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Cédulas Hipotecarias en cada fecha de pago.

#### 11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



OL5947600

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no estarán sujetos a retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se establece en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de su aplicación desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.

## **12. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2013 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

## **13. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, siendo estos repercutidos a la Sociedad Gestora.

## **14. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L5947601

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 se presenta a continuación:

Liquidaciones de cobros y pagos	Miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	2 050 000	2 050 000	2 050 000	2 050 000
Cobros por intereses ordinarios	131 130	131 130	237 021	237 021
Otros cobros en efectivo	17	17	464	464
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</b>				
Pagos por intereses ordinarios	(130 956)	(130 956)	(236 706)	(236 706)
Pagos por amortizaciones anticipadas	(2 050 000)	(2 050 000)	(2 050 000)	(2 050 000)
Otros pagos del período	(175)	(175)	(687)	(687)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 se presenta a continuación:

Bonos emitidos clasificados en el Pasivo:	31.12.2013		
	Miles de euros		
	05/05/2013	31/07/2013	Total
Amortización de Bonos	-	2 050 000	2 050 000
Pagos de intereses de Bonos	105 750	25 026	130 956
Otros Pagos del periodo	-	175	175



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947602

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

Liquidaciones de cobros y pagos	Miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por intereses ordinarios	105 891	105 891	105 891	105 891
Otros cobros en efectivo	76	76	447	447
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</b>				
Pagos por intereses ordinarios	(105 750)	(105 750)	(105 750)	(105 750)
Otros pagos del período	(141)	(141)	(512)	(512)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presentaba impagos en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.



CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0198 0	0208 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -2.050.000	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -2.050.000	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 -2.050.000	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 300.000	0214 2.350.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 97,23	0215 0,00

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947604



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947605

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado		Total	Principales pendientes vencidos		Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
	07700	07701	07720	07721		07730	07731	07740	07741	
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La distribución de las acciones vendidas entre las diferentes tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se enumeran en el apartado 12 de la norma 12ª de la Circular e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)  
(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha amortizado conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 12ª de la Circular e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

**Importe impagado**

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principales pendientes		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/h. Tasación
	07720	07721	07730	07731		07740	07741				
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

(2) La distribución de las acciones vendidas con garantía real se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se enumeran en el apartado 12 de la norma 12ª de la Circular e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)  
(3) Comparativa con la norma anterior (dispositivo de Unión del Irrevocable o Irrevocable de Unión del Irrevocable, etc.) si el valor de las garantías se ha deteriorado en el momento inicial del Fondo  
(4) Se indica el caso de las garantías que tengan una duración superior a dos años





CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947607

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/04/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1350	1319	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	2 1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	0 1332	1342	1352
Entre 3 y 6 años	1303	1313	1323	0 1333	1343	2 1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	0 1334	1344	0 1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	0 1335	1345	0 1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>2 1336</b>	<b>1346</b>	<b>2 1356</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	0,42	1327	1,42	1347	3,08
(1) Los intereses se entenderán estabido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/04/2011	
Antigüedad media ponderada	Años	2,87	Años	1,87	Años	0,02



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5947608

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

S.05.2

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 27/02/2011			
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Principial pendiente	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
E50310735009 A		47.000	2.350.000	0,42	0,003	47.000	50	2.350.000	0,003	47.000	1,42	0,000
Total		47.000	2.350.000		0,003	47.000	50	2.350.000	0,003	47.000		0,000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principial pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas
										Principial no vencido	Principial impagado	Total pendiente	
E50310735009 A		NS	FLJO	0,00	0,000	4,50	300	5,025	0	0,004	0,005	0	9,605
Total								5,025	0	2.350.000	0	2.350.625	9,605

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S-Subordinada, NS-efo subordinada)

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o Ives meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Ijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
E50310735009 A		06-05-2014	7308	7318	7200	7330	7340	7300	7300	7310
Total			7308	7318	7200	7330	7340	7300	7300	7310

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la fecha de constitución del Fondo

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0310735009	A	29-06-2012	MDY	A3	A3	Aaa
		3310	3330	3300	3370	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947609

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

S.05.3

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el colmo de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	-
Permutas financieras de tipos de interés	1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	-
Otras permutas financieras	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	-
Entidad Avalista	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947610

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06  
(Expresados en Euros)

S.05.4

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	Meses impago	Días impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ratio (2)	
1. Activos Menores por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Activos Menores por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total Menores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. Activos Fallidos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total Fallidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, saldos subjetivos, etc) respecto a las que se establecen algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ratio (2)	
Declaración del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Pago	Ratio (2)	
Amortización sucesional: series (4)	0,00	0,00	05-40	0,00	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,00	0,00	05-40	0,00	0560
OTROS TRIGGERS (6)	0,00	0,00	05-40	0,00	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secundaria) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISRI, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5947611

**CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06**  
(Expresados en Euros)

**ESTADO S.06**

El Estado S.06 presentado por la entidad corresponde a las Tablas S.05\_1 Entidades cedentes de los activos titulizados,  
Otros bancos: bancopopular-e, S.A.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L5947612



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947613

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

#### 1. El Fondo de titulización. Antecedentes

**IM CÉDULAS GBP 5**, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 27 de abril de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 851/2011, agrupando 94 Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Popular Español S.A y bancopopular -e.com.

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.350.000.000 euros, constituida por 47.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 50.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa por parte de Moody's Investors España.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 26 de abril de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo estaba integrado en cuanto a su activo por 94 Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo. Con fecha 31 de julio de 2013 tuvo lugar una amortización anticipada parcial de los Bonos como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria, por parte de Banco Popular Español, S.A. de las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por él.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (5 de mayo de 2014).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947614

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruíz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores comparada con la situación inicial:

ENTIDAD	IMPORTE INICIAL	% INICIAL	IMPORTE a 31/12/2013	% a 31/12/2013
Banco Popular Español	2.050.000.000,00	87,23%	0	0%
bancopopular-e.com	300.000.000	12,77%	300.000.000	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.350.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>300.000.000</b>	<b>100%</b>

Con fecha 28 de junio de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid la fusión de que Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 5 de mayo de 2011 por un plazo de 3 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
HIPOTECARIA



0L5947615

Con fecha 31 de julio de 2013 tuvo lugar la amortización anticipada voluntaria de las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Popular. S.A.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias no es el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias no amortizadas anticipadamente tendrá lugar el 5 de mayo de 2014.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 2.350 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 5 de mayo de 2014.

Los Bonos pagan un cupón fijo anual del 4,5%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 5 de mayo de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0319735009
Saldo inicial (31/12/2012)	2.350.000.000
Saldo actual (31/12/2013)	300.000.000
Cupón vigente	4,50%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	A3

La amortización anticipada voluntaria de las Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Popular dentro del ejercicio determinó la amortización anticipada de 41.000 Bonos con un importe nominal cada uno de ellos de 50.000 euros.

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2013 no se ha producido ningún vencimiento ni de principal ni de intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947616

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que las emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, "Ley de Regulación del Mercado Hipotecario" y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de CÉDULAS que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en la fecha de concesión del préstamo, en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.

A 31 de diciembre de 2013, el único emisor de las Cédulas agrupadas en el Fondo cumplía el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
bancopopular-e.com	551.652.217	390.000.000	141,45%	125,00%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947617

Los niveles de sobrecolateralización que presentaba el emisor de las cédulas que se agrupan en el Fondo a 31 de diciembre de 2013 era el siguiente:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS GBP 3	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección*
bancopopular-e.com	589.112.992	300.000.000	90.000.000	390.000.000	151,05%

\* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los bonos de titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4.5%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,506%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La Sociedad Gestora en nombre y representación del fondo ha contratado los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero del Fondo es Banco Popular.

### 3.4 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo.

### 3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



0L5947618

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2013

##### 4.1. Amortización anticipada

Con fecha 31 de julio de 2013 Banco Popular S.A amortizó anticipada y voluntariamente las 82 Cédulas Hipotecarias emitidas por él, con la consiguiente amortización anticipada de Bonos por importe de 2.050.000.000,00 euros

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión y en la documentación contractual, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha aplicado la cantidad recibida por la amortización de las Cédulas Hipotecarias a la amortización anticipada parcial de los Bonos mediante la reducción a prorrata de su valor nominal por un importe agregado equivalente al valor nominal de las Cédulas Hipotecarias amortizadas. Como consecuencia de dicha amortización anticipada, y de acuerdo con lo establecido en los apartados 4.8.1.1 de la Nota de Valores y 2.2.13.1.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, el 31 de julio de 2013 se inició un nuevo Período de Devengo de Intereses tanto de los Bonos como de las Cédulas Hipotecarias vivas.

##### 4.2. Morosidad

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

##### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,506%.

##### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Bonos de Titulación	Saldo a 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Total	2.350.000.000	300.000.000	2.050.000.000	87,23%	130.989.772,68	4,50%

##### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2013 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947619

#### 4.6. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	300.000.000,00	10.514.000,00	310.514.000,00

#### 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

##### 5.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

##### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo. Las Cédulas Hipotecarias emitidas por bancopopular-e.com cuentan adicionalmente con una garantía abstracta, irrevocable y a primer requerimiento de Banco Popular Español.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el cierre del ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2013
bancopopular-e.com	163,20%	151,05%

##### 5.3. Triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947620

## 6. Perspectivas del Fondo

### 6.1. Flujos de los Bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo, teniendo en cuenta la amortización anticipada del 31 de julio de 2013 de las 82 Cédulas Hipotecarias:

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	300.000.000,00	10.500.000,00	310.500.000,00

### 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será el 5 de mayo de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### 6.3. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre.

ESTADO S.05.5

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947621

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/04/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0452	0	0504	0
Aragón	0401	0	0453	0	0505	0
Asturias	0402	0	0454	0	0506	0
Baleares	0403	0	0455	0	0507	0
Canarias	0404	0	0456	0	0508	0
Cantabria	0405	0	0457	0	0509	0
Castilla-León	0406	0	0458	0	0510	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0459	0	0511	0
Cataluña	0408	0	0460	0	0512	0
Ceuta	0409	0	0461	0	0513	0
Ciudad Real	0410	0	0462	0	0514	0
Extremadura	0411	0	0463	0	0515	0
Galicia	0412	300.000	0464	2	0516	2.350.000
Madrid	0413	0	0465	0	0517	0
Mejilla	0414	0	0466	0	0518	0
Murcia	0415	0	0467	0	0519	0
Navarra	0416	0	0468	0	0520	0
La Rioja	0417	0	0469	0	0521	0
Comunidad Valenciana	0418	0	0470	0	0522	0
País Vasco	0419	0	0471	0	0523	0
Total España	0420	300.000	0472	2	0524	2.350.000
Otros países Unión europea	0422	0	0474	0	0526	0
Ferrocarril	0425	0	0475	2	0527	2.350.000
Total general		300.000		2		2.350.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5947622

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 27/03/2011			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	0577	300.000	0500	0810	2.350.000	0620	2.350.000	0631	2.350.000
EEUU Dólar - USD	0572	0578	0564	0801	0812	0813	0621	0627	0632	0633
Japón Yen - JPY	0573	0579	0565	0802	0813	0814	0622	0628	0633	0634
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0586	0803	0814	0815	0623	0629	0634	0635
Otros	0575	0587	0594	0804	0815	0816	0624	0630	0635	0636
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>1</b>	<b>300.000</b>	<b>0805</b>	<b>2</b>	<b>2.350.000</b>	<b>0625</b>	<b>2</b>	<b>0636</b>	<b>2.350.000</b>

(1) Emisión como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 27/03/2011		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente
0% - 40%	1100	0	1110	1120	0	1130	1140	0	1150
40% - 60%	1101	0	1111	1121	0	1131	1141	0	1161
60% - 80%	1102	0	1112	1122	0	1132	1142	0	1182
80% - 100%	1103	0	1113	1123	0	1133	1143	0	1193
100% - 120%	1104	0	1114	1124	0	1134	1144	0	1194
120% - 140%	1105	0	1115	1125	0	1135	1145	0	1195
140% - 160%	1106	0	1116	1126	0	1136	1146	0	1196
superior al 160%	1107	0	1117	1127	0	1137	1147	0	1197
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>0</b>	<b>1118</b>	<b>1128</b>	<b>0</b>	<b>1138</b>	<b>1148</b>	<b>0</b>	<b>1198</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Forb, expresada en porcentaje





0L5947623

CLASE 8.<sup>a</sup>

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Margen ponderado al índice de referencia	Principial Pendiente	Número de activos vivos	Tipo de interés medio ponderado (2)
FIXED	14,30	300,000	1400	14,30
Total	14,30	300,000	1400	14,30

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en año, LIBRO, etc.)  
 (2) En el caso de tipos tipo no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

**CUADRO E**

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 27/04/2011		
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	
inferior al 1%									
1% - 1,46%	1501	0	1521	0	1503	0	1564	0	
1,5% - 1,69%	1502	0	1522	0	1504	0	1565	0	
2% - 2,49%	1503	0	1523	0	1505	0	1566	0	
2,5% - 2,69%	1504	0	1524	0	1506	0	1567	0	
3% - 3,46%	1505	0	1525	0	1507	0	1568	0	
3,5% - 3,99%	1506	0	1526	0	1508	0	1569	0	
4% - 4,49%	1507	0	1527	0	1509	0	1570	0	
4,5% - 4,99%	1508	0	1528	0	1510	0	1571	0	
5% - 5,46%	1509	300,000	1529	300,000	1511	2.350,000	1572	2.350,000	
5,5% - 5,99%	1510	0	1530	0	1512	0	1573	0	
6% - 6,46%	1511	0	1531	0	1513	0	1574	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1532	0	1514	0	1575	0	
7% - 7,46%	1513	0	1533	0	1515	0	1576	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1534	0	1516	0	1577	0	
8% - 8,46%	1515	0	1535	0	1517	0	1578	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1536	0	1518	0	1579	0	
9% - 9,46%	1517	0	1537	0	1519	0	1580	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1538	0	1520	0	1581	0	
Superior al 10%	1519	0	1539	0	1521	0	1582	0	
Total	1520	300,000	1541	300,000	1522	2.350,000	1583	2.350,000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (W)		4,51	6,42	4,51	6,54	4,51	6,65	4,51	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (W)									
		4,50	6,43	4,50		4,50		6,47	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5947624

**CUADRO F**  
Concentración

Sector: (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/04/2011	
	Porcentaje	CMAE (2)	Porcentaje	CMAE (2)	Porcentaje	CMAE (2)
Diaz primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	0	20,00	0	20,00	0
	100,00	0	100,00	0	100,00	0
Sector: (1)	20,10	2020	20,40	2050	20,70	2080
	100,00	0	100,00	0	100,00	0

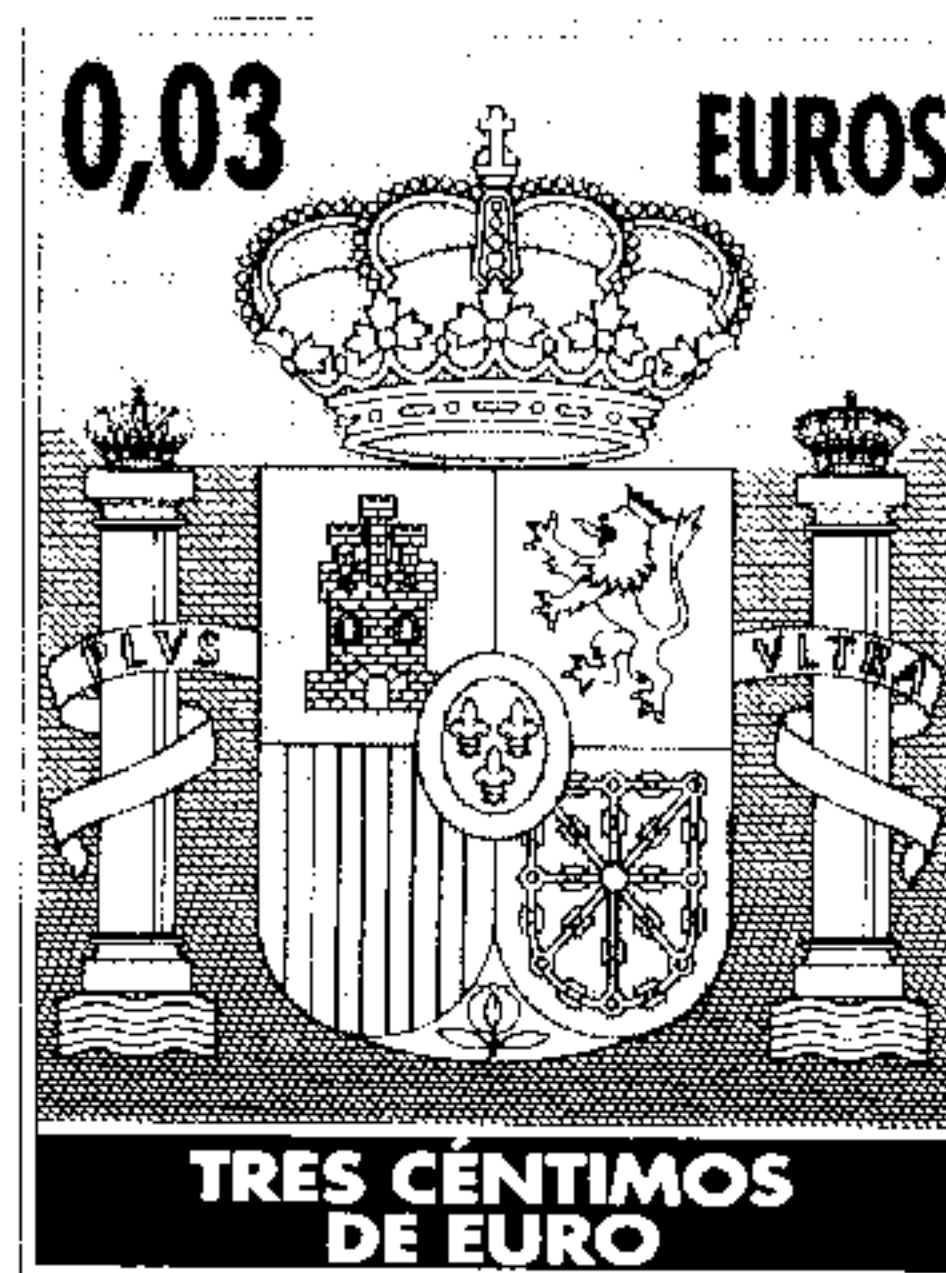
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración  
(2) Incluir código CMAE con dos niveles de agregación

**CUADRO G**

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013		Situación inicial 27/04/2011	
	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3110	3230	3250
EEUU Dólar - USD	47.000	2.350.000	47.000	2.350.000
Japón Yen - JPY	3070	3120	3250	3280
Reino Unido Libra - GBP	3050	3130	3270	3270
Otros	3040	3160	3260	3280
Total	3050	3160	3230	3300
	47.000	2.350.000	47.000	2.350.000
	47.000	2.350.000	47.000	2.350.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5974988

## CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5947529 al 0L5947564 Del 0L5947565 al 0L5947576
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5947577 al 0L5947612 Del 0L5947613 al 0L5947624

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez